



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., ocho (8) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Ref: EJECUTIVO¹ de EDIFICIO BOSQUE DE CAMINO VERDE AGRUPACIÓN 03 – PROPIEDAD HORIZONTAL contra MARISOL MARINA MARTINEZ GUERRA. Exp. 11001-41-89-039-2020-01237-00².

Previo a decidirse lo que en derecho corresponda frente a la solicitud que precede, téngase por incorporado al expediente el recibo de consignación -fl. 29 C 1- aportado por la parte ejecutada en donde se dirigen los dineros directamente a la copropiedad demandante, motivo por el cual deberá ponerse en conocimiento del extremo demandante para que efectúe las manifestaciones que considere pertinente y precise si continua con la solicitud elevada a folio 31 del presente cuaderno digital.

De otro lado, la secretaria proceda a dar cumplimiento a la entrega de los dineros consignados a órdenes del proceso y a favor del extremo actor.

Notifíquese,

**CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. 74 **hoy** 9 de julio de 2021.

La secretaria,

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ

Firmado Por:

**CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CARDENAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 39 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a2e6d9df46cb08a40e46418e9cb5f1c9aaa0f58e8954a4d6f33da4a02d1cc65**
Documento generado en 07/07/2021 09:20:31 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Los memoriales para la actuación de la referencia deberán ser allegados únicamente al correo electrónico j39pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, en formato PDF identificando el número de proceso al que vaya dirigido.

² Consulte su proceso en la página de la Rama Judicial.